

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA AL V PREMIO AJIHLE PARA TESIS DOCTORALES

El pasado mes de julio se publicó la convocatoria al **V Premio AJIHLE para tesis doctorales**. Hoy, 1 de noviembre de 2022, hacemos pública la **resolución** de dicho premio.

Tal y como se indicó en la convocatoria, se concederá un único premio, que consiste en la invitación y honorarios (300 €) como conferenciante plenario del XXII Congreso Internacional de la AJIHLE, que se celebrará durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2023 en la Università degli studi Internazionali di Roma, y una invitación para formar parte del comité asesor de la revista de la asociación, *Res Diachronicae*.

La comisión evaluadora, compuesta por doctores seleccionados a tal efecto de entre los distintos miembros de antiguas juntas directivas de la AJIHLE, ha evaluado las candidaturas según una plantilla elaborada conforme a los criterios, apartados y puntuación establecidos en la convocatoria. Una vez obtenidas las puntuaciones totales otorgadas por los tres evaluadores, se ha calculado la media aritmética y se han ordenado de mayor a menor. A continuación, figuran los nombres de las candidatas titular y suplente:

Titular: Ana M.^a Romera Manzanares (95,00 puntos)

Suplente: Soledad Chávez Fajardo (85,33 puntos)

La candidata seleccionada deberá aceptar el premio y la invitación como conferenciante plenaria al XXII CIAJIHLE y como comité asesor de la revista *Res Diachronicae* en un plazo de **quince días** desde la publicación de esta resolución. En caso de no aceptar el premio, se contactará con la candidata suplente. Si ninguna de las dos lo aceptara, el premio quedaría desierto. Tal y como se indicó en el texto de la convocatoria, la resolución del tribunal es inapelable.

Fdo. Emma Gallardo Richards

Presidenta de la AJIHLE